

### Castilla y León

El consejero  
Jesús Julio  
Carnero firma  
con los  
regantes  
sorianos el  
acuerdo junto  
a Benito  
Serrano y  
Jorge Llorente



## El campo fía su futuro a la modernización de regadíos

El consejero Jesús Julio Carnero asegura que éstos «son todo ventajas», tanto económicas, como sociales y medio ambientales

D. Viejo. SORIA

Castilla y León fía buena parte del futuro del campo a la modernización de los regadíos a lo largo y ancho de la Comunidad.

De hecho, el compromiso de legislatura que se marcó el presidente de la Junta, Alfonso Fernández Mañueco, es el de llegar a las 30.000 hectáreas y, a falta de un año y medio para que termine supuestamente el mandato si no hay adelanto electoral, ya se han ejecutado 18.900 hectáreas, o lo que es lo mis-

mo, el 63 por ciento de lo prometido. Entre ellas se encuentran las 497 hectáreas de regadíos que se van a modernizar en la provincia de Soria, junto a la ribera del río Retuerto, y que beneficiarán a 62

**Hasta el momento se han modernizado 18.900 hectáreas esta legislatura, de las 30.000 prometidas**

agricultores de forma directa o indirecta, según se desprende del acuerdo que alcanzaba ayer el consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Jesús Julio Carnero, con la comunidad de regantes de «La Asomadilla» en el pórtico de la iglesia de la localidad de Hinojosa del Campo.

«Los regadíos son todo ventajas», defendía el consejero, al destacar algunas como las medioambientales, del uso de energías alternativas, el ahorro de entre un 20 o 25 por ciento en el uso de los

recursos hídricos necesario e incluso por la Política Agraria Común (PAC); así como las económicas y sociales, donde está demostrado que donde hay regadíos se multiplica por tres el número de personas, así como la producción o la llegada de jóvenes al campo.

«El porvenir ya está aquí, y desde la Junta reafirmamos nuestra apuesta por la competitividad y por la diversificación agraria del campo para mejorar la vida de todos, especialmente de los agricultores y ganaderos», apuntaba Carnero.

En virtud del acuerdo firmado, la Comunidad de Regantes «La Asomadilla» pondrá a disposición del Itacyl los terrenos en los que se ubicará el proyecto para ejecutar las obras, que contemplan la construcción de las tuberías de riego, hidrantes, balsa de acumulación y parque fotovoltaico para el suministro de energía y se compromete a asumir su mantenimiento y conservación.

# Los súper venderán alimentos «feos» para reducir el despilfarro de comida

La ley obligará a que industrias y tiendas multipliquen las ofertas de productos con fecha de consumo próxima y a donar los excedentes

**ALFONSO TORICES**

MADRID. Los supermercados y las grandes superficies tendrán en un futuro próximo la obligación legal de dedicar una parte de sus estanterías a vender con precios rebajados alimentos tildados como «feos» solo por sus imperfecciones o forma poco estética. Así los definió ayer el ministro de Agricultura, Luis Planas, tras aprobar el Consejo de Ministros un anteproyecto encaminado a ello.

En todo caso, puntualizó que esos productos aún están en perfectas condiciones de consumo y lo que se busca es reducir al mínimo el despilfarro de comida en España. Muchos de ellos son frutas y verduras, que en la actualidad desaparecen con alta frecuencia de la cadena de consumo, tanto en origen como en el punto de venta. Así, pese su calidad alimenticia óptima, pasan a engrosar parte de los más de 1,3 millones de toneladas de comida que cada año acaban en España en la basura.

El anteproyecto citado, para el que se ahora se recabarán los informes consultivos pertinentes, incluye una batería de planes, obligaciones, buenas prácticas y sanciones a aplicar desde el agricultor al consumidor, pasando por el industrial o el restaurador. La finalidad es que ni un kilo de comida termine en el vertedero. No obstante, la urgencia de esta norma es triple. Terminar con el desper-



Una mujer compra un producto de un puesto de frutas en un supermercado. LUIS ANGEL GÓMEZ

dicio de recursos naturales, evitar emisiones de gases de efecto invernadero y vertidos innecesarios, y dar una respuesta ética contra el hambre y la desnutrición, un mal que afecta a 1.600 millones de personas.

Lo primero que hay que conseguir es que la producción se adapte lo más posible a las necesidades de la demanda, a fin de minimizar los excedentes, y que lo que se produce llegue a las casas y restaurantes para su consumo en su

gran mayoría. Para ello se deben optimizar las condiciones de almacenamiento, transporte y conservación, pero también se deben minimizar las malas prácticas que hacen que muchos alimentos se conviertan en basura.

Entre las obligaciones que impondrá la ley está la citada de sacar a la venta los alimentos «feos», pero también la de multiplicar las promociones de productos que están cercanos a su fecha de caducidad o de su momento de con-

**EL DATO**

**31,3**

kilos de comida por español y año terminaron en la basura en 2020 mientras la crisis social desatada por la pandemia desbordaba las colas del hambre (bancos de alimentos y comedores sociales).

sumo preferente. En ambos casos se deberá dejar claro al consumidor el porqué de las promociones y tendrán que estar diferenciados en los estantes. Lo mismo ocurrirá con la venta de alimentos con la fecha de consumo recomendado vencida, a los que se les deberá aplicar grandes ofertas (mitad de precio o similar) para acelerar su venta. Con el mismo objetivo tendrá que generalizarse una práctica ya extendida en muchos bares y restaurantes, como es ofrecer al cliente llevarse las sobras de la comida sin coste adicional.

**Evitar los vertederos**

Cuando después de aplicar todas las medidas y promociones posibles todavía queden excedentes sin vender, la norma fijará las prioridades obligadas de uso para evitar que lleguen a los vertederos.

La fundamental, no obstante, es su uso para la alimentación humana. Con este objetivo las industrias, tiendas y restaurantes firmarán convenios con bancos de alimentos, ONG u organizaciones gestoras de comedores sociales para donarles los excedentes y asegurar su distribución, almacenamiento y uso seguro.

El segundo uso preferente para los alimentos no vendidos, pero todavía en condiciones óptimas para el consumo humano, será la elaboración de zumos, mermeladas, etcétera. Si el consumo humano ya no está garantizado, se utilizarán para alimentar el ganado o elaborar piensos. Y cuando su situación sea ya la de un desperdicio alimentario, se reconviertirán en abonos o en biogás.

La ley prevé una fiscalización del cumplimiento de estas obligaciones y fijará fuertes multas. Cuando una empresa ignore la obligación de donar sus excedentes a entidades sin ánimo de lucro, o bien las organizaciones receptoras desaprovechen esta comida, incurrirán en falta grave, sancionada con entre 6.000 y 150.000 euros, y hasta millón en casos de infracción reiterada.

EL NORTE DE CASTILLA (12/10/2021)

## Muere una niña de 5 años atropellada por el tractor que conducía su abuelo

### TORDESILLAS

La Policía Judicial investiga las causas del trágico accidente, que se produjo ayer por la tarde en una finca privada junto a la carretera de Madrid

E. E.

TORDESILLAS. Tordesillas es desde ayer por la tarde un pueblo «en shock», roto de dolor por la muerte de la pequeña Adriana, de cinco años, que falleció tras ser atropellada por un tractor, según informaron fuentes del 112. El fatal accidente se produjo en una finca privada situada junto a la carretera Madrid-A Coruña, muy cerca de la rotonda donde hace cuatro años volcó un remolque y murieron dos personas. Ahora, la Policía Judicial de la Guardia Civil, que se ha hecho cargo del caso al tener lugar en una propiedad particular, investiga lo ocurrido.

Fuentes próximas a la investigación señalaron que era un abuelo de la menor quien conducía el viejo vehículo en ese momento, y las primeras hipótesis apuntan a que estaban también presentes otros nietos. El suceso ha conmocionado a los vecinos del municipio, pues la familia de la pequeña Adriana, que tiene dos hermanos mayores, es muy conocida y querida en la zona. Su padre, Floren-



El tractor implicado en el fatal accidente, ayer por la tarde. A la izquierda, precinto que la Guardia Civil puso en la puerta del vehículo. RODRIGO JIMÉNEZ

cio Vázquez, es el gerente de la funeraria La Guía. Declinó hacer declaraciones, aunque evidenció el «dolor de la familia» y pidió «respeto en estos durísimos momentos». La niña, que estudiaba en el CEIP Pedro I de la localidad, cursaba tercero de Educación Infantil. El director del centro escolar se mostró «roto de dolor y de pena» ante la triste noticia. Apenas podía articular palabra y únicamente an-

ticipó que mañana mismo tanto el profesorado como sus compañeros rendirán homenaje a Adriana en un acto que está aún por fijar. «No hemos hablado nada, me acabo de enterar y estoy roto. Lo único que tenemos claro es que algo haremos para recordarla», aseguró. Por su parte, el alcalde, Miguel Ángel Oliveira, no ocultó que estaba «en 'shock'» y lanzó un mensaje de apoyo a familiares y amigos. «Solo nos queda trasladarles nuestro cariño y decírles que no están solos, su pueblo está con ellos», señaló. El Ayuntamiento ha declarado luto oficial «como testimonio del dolor» por el fallecimiento de la menor «en circunstancias trágicas, conmovedoras e impactantes». Las banderas en todos los

edificios municipales ondean a media asta. La capilla velatoria será hoy, a partir de las 14:00 horas, en el tanatorio que regenta la familia.

Fue sobre las 17:30 horas cuando una llamada alertó al 112 de que se había producido un atropello frente al restaurante El Pardo. Según indicó el alertante, una menor se encontraba inconsciente. Se dio aviso del accidente a la Policía Local, a la Guardia Civil de Tráfico y a Sacyl, que envió una ambulancia de soporte vital básico, un equipo médico de Tordesillas y una UVI móvil. También se desplazó una unidad de atención psicológica. En el lugar, los sanitarios solo pudieron confirmar el fallecimiento de la niña.

## EL MUNDO (12/10/2021)

### Segovia suma seis brotes de temporeros con 45 casos y 84 en estudio

#### VALLADOLID

Los Servicios Epidemiológicos de Junta en Segovia confirmaron ayer que los seis brotes activos de Covid-19 de ámbito laboral entre trabajadores 'temporeros' en la provincia suman 45 casos positivos confirmados y 84 en estudio, en municipios que pertenecen a las zonas básicas de salud de Carbonero el Mayor, Cantalejo y Cuéllar.

En Mojoncillo, se contabilizan 23 positivos y 33 contactos en estudio; en Navalmanzano, cuatro positivos y ocho contactos en estudio; en Nava de la Asunción, cinco positivos y diez contactos en estudio; en Sanchonuño, cinco positivos y seis contactos en estudio; en Chañe, cuatro positivos y 11 contactos en estudio, y en Fuente el Olmo de Fuentidueña, cuatro positivos y 16 contactos en estudio.

Desde el Servicio Territorial de Sanidad recordaron que, en coordinación con la Gerencia de Asistencia Sanitaria, y con la colaboración de las empresas y organizaciones agrarias, se ofrece a todos los trabajadores que llegan a la provincia la posibilidad de vacunarse. Y se está vacunando a todos los 'temporeros' que aceptan la oferta, informa Ical.

En cualquier caso, Castilla y León recibe en otoño un gran número de trabajadores que en muchos casos provienen de países donde la campaña de vacunación no está tan avanzada como en España, lo que hace que exista un riesgo alto de que estas personas acudan sin estar debidamente inmunizadas contra el coronavirus. Además, comparten espacio de trabajo e incluso para comer y dormir, lo que fomenta la aparición de estos brotes.

## EL MUNDO (12/10/2021)

### CASTILLA Y LEÓN A ESCENA



#### EMPRESARIOS VITIVINÍCOLAS DE UCRANIA VISITAN LOS VIÑEDOS Y BODEGAS DE ZAMORA

Una delegación de empresarios y representantes institucionales vinculados al sector vitivinícola ucraniano visitó la provincia de Zamora dentro del proyecto 'EU4Business: Connecting Companies', destinado a apoyar el desarrollo comercial, la creación de empleo y la inversión entre España y Ucrania, informa Ical. El

proyecto pretende construir una asociación «fuerte y duradera» entre las Cámaras de Comercio de Zamora y Valladolid, en España, y las de Vinnytsia y Khmelnytskyi, en Ucrania, además de «aumentar el conocimiento en el entorno comercial y las oportunidades de inversión» en el sector del vino entre ambos países.

**EL MUNDO (12/10/2021)**

# Soria Ya exige que el Gobierno aplique la fiscalidad diferenciada

**La plataforma confía en que este tema «no se convierta en una riña de patio de colegio»**

**VÍCTOR F. MORENO SORIA**

Soria Ya ha exigido a los representantes socialistas en el Congreso y en el Senado a que defiendan las ayudas a la fiscalidad diferenciada, que tanta polémica están levantando, especialmente tras la intervención del portavoz del PSOE Luis Rey en el Pleno de Diputación. El movimiento ciudadano recordó ayer la respuesta de la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, a una pregunta formulada por Teruel Existe en el Senado el pasado 20 de noviembre de 2020 sobre la puesta en marcha de estas ayudas: «Rotundamente sí».

La plataforma, además, recuerda el aval que recibió esta fiscalidad diferenciada en abril de este año para Soria, Teruel y Cuenca. «Soria y los sorianos no podemos admitir más dilaciones. Es el momento de demostrar su implicación con el futuro de la provincia; es ahora, cuando se está negociando el contenido de los Presupuestos Generales del Estado. Es el momento de trabajar por Soria, no de hacer política de partido. Soria y

los sorianos nos jugamos demasiado como para tolerar algo así. Este tren no puede pasar de largo», añade la plataforma.

Además, pide a los representantes políticos que «trabajen por los ciudadanos a los que representan y que no conviertan este importante tema para Soria en una riña de patio de colegio. Las declaraciones en prensa en los últimos días, no nos hacen esperar nada bueno».

Recuerda que las provincias de Soria, Cuenca y Teruel son las únicas del país consideradas escasamente pobladas por la Unión Europea. De hecho, en las tres se cumple el criterio de una densidad de población inferior a 12,5 habitantes por kilómetro cuadrado. Igualmente, deja claro el aval de la Comisión Europea, «consciente de la desventaja que esa despoblación implica a todos los niveles», por lo que autorizó como algo extraordinario que las empresas de estas provincias recibieran ayudas de funcionamiento. Esas ayudas consisten en un 20% de los costes laborales de las empresas. Con esta medida la

Comisión constata los desequilibrios existentes y busca «reducirlos convirtiendo a las tres provincias en territorios más atractivos para empresas y para trabajadores», añade Soria Ya.

La reducción de un 20% de los costes laborales a las empresas sorianas y las de las otras dos provincias supondría, a juicio del movimiento ciudadano, un importante atractivo para la inversión y una importante mejora que en un corto periodo de tiempo podría influir positivamente en la dinámica empresarial y poblacional de la provincial. «Se trataría de una mejora que de verdad nos diferenciaría positivamente de las provincias de nuestro entorno».

Tal y como precisó la pasada semana la patronal soriana, se trata de ayudas para pequeñas y medianas empresas, la práctica totalidad de las firmas sorianas, «en una parte empresas de más de 250 trabajadores, como se ha trasladado por políticos sorianos de manera maliciosa. Consideramos que es muy desleal querer confundir a los ciu-

dadanos sobre este tema», dice Soria Ya. En este punto, critica lo que considera «inmovilismo» por parte del Gobierno de España. «Ningún responsable político del más alto nivel sabe nada acerca de este importante tema para Soria, lo que nos hace pensar que una vez más, las necesidades de la provincia de Soria son totalmente ignoradas por el Gobierno de España». Y apunta al subdelegado del Gobierno. De hecho, apunta al subdelegado del Gobierno en Soria, Miguel Latorre, quien «trasladó sin rubor que las mismas no eran prioritarias para el ejecutivo de Sánchez».

«Es hora de que se pongan a trabajar para defender los intereses de Soria en Madrid de una vez por todas», lanza la plataforma el mensaje hacia los parlamentarios nacionales del PSOE soriano, Javier Antón, Jesús Manuel Alonso y Luis Rey. «Es el momento de dar la cara por la provincia y exigir ante el Gobierno de España, gobierno socialista, que esta provincia les interesa algo, más allá de las citas electorales y de promesas vacías».



El consejero señalando el mapa con el área que transformará el regadío, junto al alcalde de Hinojosa del Campo. M. TEJEDOR

## La Junta transforma en regadío 18.905 hectáreas, el 63% previsto

Carnero destaca el potencial de la modernización en tierras para fijar población

**P. PÉREZ SOLER HINOJOSA DEL CAMPO**

La Junta ha iniciado trámites de ejecución de obras en regadíos en 18.905 hectáreas de Castilla y León, modernizaciones o bien nuevos regadíos. Esta superficie supone el 63% de las 300.000 hectáreas del compromiso de legislatura en la consejería de Agricultura, Ganade-

ria y Desarrollo rural. Su titular, Jesús Julio Carnero, destacó ayer en la localidad soriana de Hinojosa del Campo el potencial del regadío para fijar población. La transformación de la tierra para regadío, dijo, «mejora las condiciones de vida de los regantes y facilita la incorporación de jóvenes al campo»,

argumentado con cifras sus palabras: en las zonas de riegos modernos, la incorporación de mano joven al sector primario es un 80% mayor que en zonas de riego tradicionales. Además, la densidad de población en municipios rurales es tres veces mayor en los que tienen regadío que en los de secano.

El consejero hizo estas manifestaciones durante la firma del convenio para impulsar una nueva zona regable en la ribera del Rituerto. Un acuerdo entre la consejería y la Comunidad de Regantes La Asomadilla, de Hinojosa del Campo, que permitirá la transformación de 497 hectáreas con una inversión cercana a los 6,5 millones de euros. Carnero destacó los beneficios económicos y medioambientales del regadío, además de su incidencia social ya que «es una forma de afrontar la lucha contra la despoblación. De ahí el compromiso del presidente Fernández Mañueco», añadió.

En presencia del alcalde de Hinojosa, el diputado Raúl Lozano, y del presidente de los regantes, Rubén Delso, el consejero de Agricultura significó el ahorro de agua que conlleva la modernización de una media del 20 o 25% y el aumento del valor agregado agrario, «que es tres veces mayor con respecto a los cultivos de secano», dijo. «Convenios como éste favorecen la viabilidad y diversificación de las explotaciones y mejoran su rentabilidad», añadió Carnero. La Junta confía en que en 2023, el regadío de la zona de Hinojosa del Campo esté en pleno funcionamiento.

El político popular se refirió al incremento del precio de la luz y a la consiguiente incidencia en el sector agrario, lo que ve con «preocupación», dijo a pregunta de los informadores.

EL MUNDO (12/10/2021)

## CASTILLA Y LEÓN

MARTES 12 DE OCTUBRE DE 2016

CASTILLA Y LEÓN: Redacción, Administración y Publicidad. C/ Manuel Canesí, 1. 47016. Tel: 983 42 17 00. Fax: 983 42 17 17. E-mail de Redacción: elmundo-cy@dv-elmundo.es E-mail de Publicidad: publicidad.viaje@dv-elmundo.es



Stand de productos ecológicos, en la Feria de Productos de León. E. M.

## Los ecológicos se abren paso en la Feria de León

La Diputación provincial resalta la importancia de esta producción con siete expositores por primera vez en la Feria de Productos

**LEÓN**  
Por primera vez en los 27 años de historia de la Feria de los Productos de León, los ecológicos tienen un espacio propio y diferenciado con el que se pretende valorar el esfuerzo realizado por estas empresas que optan por un sistema de producción que combina las mejores prácticas ambientales con la preservación de los recursos naturales.

Siete expositores se ubican bajo el sello verde de esta feria que organiza la Diputación de León; seis de ellos de localidades pertenecientes a municipios de menos de 20.000 habitantes. En concreto, se trata de Arroyo Productos Ecológicos, de Quilós; Ganadería Arbas, de Casares de Arbas; Miel de León, de Pobladora de Fontecha; Miel Ecológica Salvaxe, de Ponferrada; Huevos Ecológicos Nafardela Eco, de Villanueva de Omaña; Egeria Cervezas Ecológicas, de Ambasnestas, y Miel Ecológica Urzapa, de Villabalter.

El vicepresidente de la institución provincial y diputado responsable de Productos de León, Matías Llorente, ha celebrado el interés que es-

tos productos ecológicos y sostenibles están despertando en los consumidores. «Por una parte, por ser novedad, pero también porque vamos tomando conciencia de la importancia de buscar alimentos que garanticen salud», expone Llorente, según recoge Ical.

Además, esta relevancia que desde la Diputación de León se pretende dar a los productos ecológicos u orgánicos también ha quedado reflejada en la decisión del jurado que ha fallado los premios correspondientes a la XXVII Feria de los Productos de León, pues dos de los nueve galardones han ido a parar a productos ecológicos: la distinción en la categoría al Producto Perecedero de Corta Duración, que ha recaído en la Ternera Fresca de Rosana Álvarez Rodríguez (Casares de Arbas), y la mención al Producto Ecológico, que ha sido para Huevos Ecológicos de Huevos Nafardela (Villanueva de Omaña). Asimismo,

Otro de los aspectos que edición tras edición tiene más tirón entre los visitantes son las novedades que los productores presentan aprovechando este evento. Aproximadamente, cada año se dan a conocer en la feria medio centenar de productos novedad. Los de esta feria están expuestos en las vitrinas ubicadas nada más acceder al recinto a la izquierda. El ganador del premio de esta categoría, Producto Novedad, ha sido Trufas de Miel y Orujo de Chocolates Maio (Carbajal de Rueda).

La Diputación de León sortea este año una veintena de cestas de productos, valoradas en 30 euros cada una, entre los visitantes que suban a alguna de sus redes sociales una fotografía posando en el photocall de la feria. Tienen que mencionar tanto a las cuentas oficiales de la institución provincial (@diputacionleon en Twitter, Facebook e Instagram) como a las de Productos de León (@ProductosLeón en Twitter y @losproductosdeleon en Instagram) y añadir la etiqueta #XXVII-FeriadelosproductosdeLeón.



Estación ITV de Itevelesa. EP

### FOMENTO

#### ITEVELESA IMPLANTA LA ITV DIGITAL EN 6 PROVINCIAS DE CASTILLA Y LEÓN

La Red Itevelesa implantó en seis provincias de Castilla y León la ITV digital, que permite ir directo desde casa a la línea de inspección, ya que el usuario se ahorra el proceso administrativo previo de gestión documental, lo que evita tener que bajar del coche y esperar a ser atendido. Además, la compra del servicio se realiza online, tanto la reserva de cita como el pago. La compañía cuenta actualmente con la ITV digital operativa en Burgos (Villalonquéjar), Ávila, León (Onzónilla), Palencia, Zamora (Morales del Vino) y Soria y en próximas semanas estará operativa en las estaciones de Valladolid (Argales y San Cristóbal) y en Salamanca (Castellanos de Moriscos). /ical

**ABC (12/10/2021)**

ABC (Castilla y León)

<https://lectura.kioskoymas.com/abc-castilla-y-leon/20211012>
**38 SOCIEDAD**

MARTES, 12 DE OCTUBRE DE 2021 ABC

# El Gobierno obliga a dar salida a los alimentos feos y las sobras en los bares

- ▶ La hostelería deberá ofrecer a sus clientes la opción de llevarse la comida que no hayan consumido
- ▶ Los productos no pueden acabar en la basura; deben donarse a bancos de alimentos

ANDREA MUÑOZ/ÉRIKA MONTAÑÉS  
MADRID

**E**so que algunas cadenas de supermercados ya marcan al ir a adquirir un producto como «bajada de precio» o «producción en salida de excedente» se va a generalizar cuando entre en vigor la nueva ley contra el desperdicio alimentario, cuyo proyecto presentó ayer el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, en La Moncloa. Planas sintetizó que el objetivo es que no termine ni un solo alimento en la basura, porque «no hay producto más caro» en el mercado que el que encuentra ese fin a su vida.

El Consejo de Ministros aprobó la propuesta de Planas -proyecto de Ley de Prevención de las Pérdidas y el Desperdicio Alimentario-, que se enmarca en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, consta de 15 artículos, cuatro disposiciones finales y una adicional. En el escrito se establece un modelo de «buenas prácticas» para evitar el desperdicio de alimentos en todos los eslabones de la cadena alimentaria, desde la cosecha por parte del agricultor hasta su venta y consumo. El ámbito de aplicación de la norma abarca, por ende, a la distribución, el sector de la hostelería y la restauración, así como a otras entidades y asociaciones de distribución para la donación de alimentos.

## Antecedentes sobre los que se sostiene

La ley para muchos sectores, como el de la hostelería, no suena a nueva. De hecho, tal y como remarca a ABC el sector, hace tiempo que tienen soluciones ideadas, por lo que no tendrán que cambiar mucho sus normas previstas. Aunque el Ejecutivo de Pedro Sánchez remarcó ayer que se trata de la primera ley que se aprueba en España sobre la materia, Miguel Arias Cañete, exministro de Agricultura, ya presentó en 2013 la estrategia 'Más Ali-

mentos, Menos Desperdicio', que perseguía el mismo fin: la reducción y valorización de los alimentos desechados. Planificación que continuó sucesora en el cargo de 2014 a 2018, Isabel García Tejerina. Entre los retos que afrontaba la estrategia en su última etapa se encontraban «impulsar la elaboración de una guía nacional para facilitar la donación de alimentos a entidades sociales», o «analizar la relación entre desperdicio alimentario y medio ambiente y cambio climático», que, parece, han servido de base sólida para redactar este proyecto de ley.

## Despilfarro alimentario en España

Para el ministerio, combatir el despilfarro es un «imperativo ético» que necesita de «implicación social». Solo en el año 2020 los hogares españoles arrojaron a la basura más de 1.364 millones de kilos de alimentos sin consumir, lo que se traduce en una media de 31 kilos/litros por persona, según los datos aportados por el

departamento pilotado por Luis Planas.

## Las prioridades: donar o transformar en zumo

La primera prioridad, de obligado cumplimiento, en la jerarquía de los agentes de la cadena alimentaria que recoge el texto de la normativa es la preventión de las pérdidas y el desperdicio alimentario. La segunda es la utilización de los alimentos para la nutrición humana a través de donaciones a ban-

## REACCIONES DE LOS SECTORES

### HOSTELERÍA

«No cambia nada en los bares, que ya tienen soluciones»

Emilio Gallego, secretario general de la Confederación Empresarial de Hostelería de España, apunta a este diario que «no supone ningún cambio práctico en bares y restaurantes, porque -recuerda- cuando se exigió el cobro de las bolsas en los comercios, ya se incorporó la necesidad de disponer de algún formato para evitar el desperdicio alimentario». «La mayoría de bares y restaurantes ya tienen soluciones incorporadas, por lo que no hay mayor novedad». En este sentido, «el sector está muy comprometido» en la reducción del despilfarro. «La hostelería en España es eficaz en la reducción del desperdicio», termina.

### AGRICULTURA (ASAJA)

«El consumidor exige siempre productos perfectos»

Desde el sector productor, Asaja (Asociación de Jóvenes Agricultores), comenta su satisfacción por la ley. El sector productor destaca que desde hace años reducen el desperdicio como consecuencia de siniestros climáticos reutilizando los productos dañados para «otros usos, como la alimentación animal». Fuentes de Asaja enfatizan a este periódico que «el consumidor y la distribución exigen siempre frutas y verduras perfectas (sin rugosidades, ni marcas, con formas redondeadas) y todo eso elimina el producto que no cumple esas exigencias. Se deben arbitrar soluciones para esas otras piezas no tan perfectas».



cos de alimentos o a organizaciones sin ánimo de lucro. Para que las industrias alimentarias, las tiendas y los establecimientos de hostelería y restauración puedan realizar las donaciones deberán firmar convenios con las organizaciones receptoras de los alimentos en los que acordarán la recogida, transporte y almacenamiento de los mismos. Además, las empresas agroalimentarias donantes tendrán que asegurar la trazabilidad de los productos mediante un sistema de registro de entrada y salida. Y los bancos de alimentos deben

 PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESS  
PressReader.com • +1 800.27  
COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPNCL

### SECTOR PRIMARIO (UPA)

«Es una pena que se tire una fruta por una marquita»

Fuentes de UPA (Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos) ensalzan la ley, aunque todavía están por conocer «la letra pequeña». Agricultores y ganaderos – el sector primario, a pesar de ser uno de los que menos desecha alimentos (que afecta más a hogares y distribución) – «no desean ver su comida desperdiciada; lo que quieren es producir alimentos accesibles para toda la sociedad y cobrando un precio justo por ellos». Esta ley da respuesta a una de las peticiones de los agricultores de hortalizas: las normas de mercado obligan a tirar productos por una mera cuestión estética. Una pequeña marca provoca que el consumidor no adquiera esa pieza, que está en perfecto estado, reafirman desde UPA.

### BANCOS DE ALIMENTOS

«Es un acicate para las empresas que aún no donaban»

Las ONG y bancos de alimentos serán los primeros destinatarios de los alimentos que no encuentren salida comercial en las tiendas. La norma intensifica las alianzas con las entidades sociales para reaprovechar esa comida para personas desfavorecidas, como reivindica el director de la Federación Española de Bancos de Alimentos (Fesbal), Miguel Fernández, quien subraya a ABC que ya el 55,3% (87.728 toneladas) de los alimentos recopilados en 2020 por la entidad provienen del aprovechamiento de excedentes. La norma es, dice, «un acicate para que las empresas que no colaboran con los bancos de alimentos donen».

ejecutar una manipulación correcta (con higiene) de los alimentos que perciban.

En la tercera de las prioridades se encuentran los alimentos no vendidos que estén en condiciones óptimas de consumo, que deberán ser transformados en zumos o mermeladas, mientras que si no fueran aptos para consumir tendrán que ser utilizados como subproductos para alimentación animal, para obtener compost destinado al uso agrario, para la industria, o para la obtención de algún tipo de combustible como biogás.



### Hostelería y comercios

Además, los agentes que forman parte de la cadena alimentaria tendrán que disponer de las instalaciones adecuadas, formando al personal para que todos los procesos, como la manipulación, el almacenamiento y el transporte, se lleven a cabo en las condiciones adecuadas para mantener la cadena de frío. En cuanto a los productos con fecha de consumo preferente vencida, tendrán que diferenciarse del resto en los establecimientos con precios inferiores para que los consumidores los

### LA COMIDA QUE SE DESPILFARRA EN ESPAÑA

**1.364**

millones de kilos/litros de alimentos se arrojan a la basura cada año procedentes solamente de los hogares españoles, una media de 31 kilos/litros por persona en 2020

**1.127**

De 2019 a 2020 aumentó en 1.127 toneladas el volumen de desperdicio: frutas, verduras y hortalizas, pan fresco, leche líquida y lácteos derivados son los que concentran el mayor volumen en todas las temporadas analizadas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

**17,3%**

El volumen de alimentos que acabó en la basura aumentó en las categorías de pasta (17,3% más), cubitos y sazonadores (17,27%), frutos secos (1,03%) y chocolate y turrón (0,23%). Las mayores reducciones fueron en cafés e infusiones (-37,98%), miel (-31,91%) y aceite (-30,47%).

**50-64**

La franja de edad entre 50 y 64 años es donde se concentra el mayor porcentaje de productos alimentarios desperdiciados cada temporada

ción de los desechos de los alimentos sin consumir. Del mismo modo, las empresas distribuidoras de alimentos deberán incentivar, junto con las administraciones, la venta de productos con fecha de consumo preferente o de caducidad próxima.

### Consumo preferente

Asimismo, el proyecto de ley estipula que el Gobierno adoptará políticas públicas y medidas para fomentar la adecuación de las fechas de consumo preferente a la prevención y reducción de las pérdidas y el desperdicio alimentario, y, en su caso, la posibilidad de poner en el mercado los productos con fecha de consumo preferente sobrepassada –el alimento puede perder propiedades organolépticas, pero si se consume no hay riesgo microbiológico–.

### Informe anual de las pérdidas alimentarias

Todos los agentes de la cadena alimentaria deberán informar anualmente de las pérdidas alimentarias, así como del cumplimiento de los planes. Para ello, Agricultura elaborará un Plan Nacional, revisable al menos cada cuatro años, de control de las pérdidas y el desperdicio alimentario que contendrá los objetivos generales y prioridades a seguir y que se integrará en el Plan Estratégico de prevención y reducción de las pérdidas que elaborará el Gobierno.

### Fija sanciones

Por último, la ley contempla infracciones leves, como no aplicar a las pérdidas y el desperdicio alimentario la jerarquía de prioridades o, en el caso de las entidades de iniciativa social, no entregar los excedentes alimentarios a las personas más desfavorecidas. Impedir mediante estipulación contractual la donación de alimentos, estaría en el grupo de las infracciones más graves. También se añaden cuatro tipos de sanciones en materia de donación de alimentos que pueden ser penadas con multas que van desde 6.001 a 150.000 euros.

EL MUNDO (12/10/2021)

## El ataque a los planes de pensiones: son «caros y regresivos»

Mañana llegan al Congreso los Presupuestos que reducen a 1.500 euros la aportación desgravable

VICENTE LOZANO MADRID

El Gobierno ha vuelto a sorprender a los ahorradores con otra reducción de la única ventaja fiscal que le quedaba a los planes de pensiones privados: en el Presupuesto que mañana llega al Congreso se establece que a partir de 2022 sólo podrán deducirse hasta un máximo de 1.500 euros anuales las aportaciones realizadas a un plan. Otra vuelta de tuerca a unos instrumentos de ahorro que siguen en el punto de mira de los ministerios de Seguridad Social y de Hacienda.

Para este Gobierno el sistema de previsión social complementaria actual es «muy regresivo; no cumple con su principal objetivo, que es incentivar el ahorro; es un producto muy caro, y tiene una escasa participación de los jóvenes», según explicaba el ministro de Inclusión, José Luis Escrivá, en el Congreso hace unos meses. Poco futuro tienen los planes de pensiones, a pesar de que haya más de 86.000 millones invertidos en ellos.

La pregunta es si no es mejor fomentar el acceso a un plan privado para completar una pensión pública que cada vez será menor. Este Ejecutivo dice que hay razones pa-

el informe, «la comisión media de los planes privados sitúa alrededor del 1,5%, mientras que los planes de empleo han sido entre un 1,6 y 1 puntos más baratos», dicen en el Ministerio. Es decir, es un producto caro para los participes —la comisión se detrae de la rentabilidad del fondo— y un muy buen ingreso para los bancos.

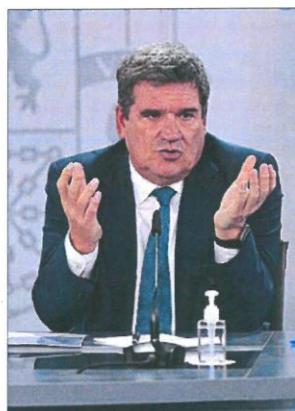
El segundo punto en contra es la deducción fiscal de las aportaciones, que, de nuevo según la AIReF, sólo es aprovechada por los más ricos. Cuando el límite desgravable de las aportaciones estaba en los 8.000 euros anuales, los ahorradores con más ingresos —a partir de 50.000 euros anuales— acumulaban el 70% del beneficio fiscal, mientras que las rentas entre 6.000 y 50.000 euros, el 90% de la población, se repartían el 30% restante.

El tercer punto en contra de los planes de pensiones para el Gobierno es que discriminan a los jóvenes. Las aportaciones a un plan de pensiones dependen del nivel de ingresos del inversor. En los primeros pasos profesionales, los sueldos son más bajos y los jóvenes tienen poca capacidad de ahorro. Es a partir de los 35-40 años

cuando se puede empezar a invertir para la jubilación. «Sólo los planes de empleo, al caracterizarse por la no discriminación, abarcan a la población joven más eficazmente», señalan en el Ministerio.

Estas *contraindicaciones* llevan al Gobierno a apostar por los planes de empresa como el mejor complemento a la pensión pública que será necesario en el futuro para tener una jubilación digna. Para «dotar de estabilidad al actual modelo de previsión social complementaria» es necesario «impulsar, de forma preferente, los sistemas sustentados en el marco de la negociación colectiva»: pensiones individuales que están recogidas en los convenios colectivos y a las que aportan tanto la empresa como el trabajador.

El problema es que este sistema puede dejar fuera a millones de autónomos y de trabajadores de pymes que no tienen capacidad para crear un plan de pensiones. Por ello será necesario un plan de pensiones auspiciado por el Estado al que puedan acogerse. Este Gobierno lo tiene en mente, pero es algo muy complicado y que todavía está en mantillas.



José Luis Escrivá. EUROPA PRESS

ra estudiar otros instrumentos.

La primera razón es que son productos caros para el ahorrador. Los planes de pensiones, como los fondos de inversión, cobran comisiones por la gestión y la depositaría del dinero invertido. El Ministerio piensa que no se justifica que esas comisiones sean más altas en las pensiones privadas que en los fondos o en los propios planes de empleo. La Seguridad Social se basa en un estudio de la AIReF, organismo presidido por Escrivá hasta que fue nombrado ministro. Según

### INNOVADORES

 EL MUNDO CASTILLA Y LEÓN  
NÚMERO 523 / MARTES 12 DE OCTUBRE DE 2021

#### >PERSONAJES ÚNICOS / LAURA ROMÁN RIVAS



La investigadora postdoctoral de la Universidad de Aarhus ha sido galardonada con el premio L'Oréal-Unesco como uno de los tres mayores talentos femeninos emergentes en el mundo científico en Dinamarca / Trabaja para entender la funcionalidad de nuevas proteínas vegetales. Por **E. Lera**

## En la élite de los alimentos

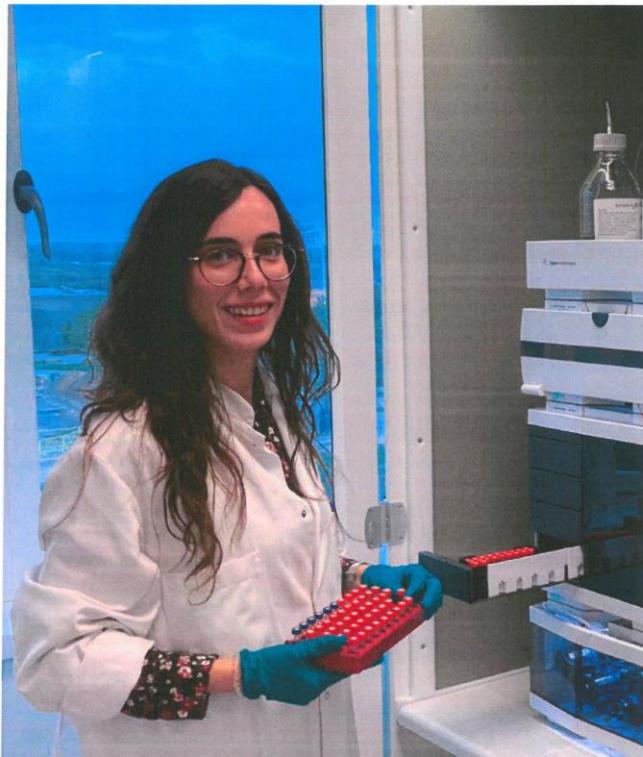
Tiene ante sí la tarea de afrontar cómo comeremos en los próximos años. Por esta razón, avanza replanteándose qué retos acometer y cómo encarar el futuro sin repetir modelos probados como ineficientes en el pasado. Laura Román Rivas, natural de Cevico de la Torre, un pequeño pueblo de 500 habitantes en la provincia de Palencia trabaja como investigadora postdoctoral en el departamento de alimentos de la Universidad de Aarhus (Dinamarca), considerada una de las 25 mejores del mundo en Tecnología de Alimentos.

Ha estudiado Ingeniería Técnica Agrícola en Industrias Agrarias y Alimentarias en la Universidad de Valladolid, y más tarde se especializó a través del Máster de Calidad, Desarrollo e Innovación de Alimentos. Se embarcó en esta carrera porque siempre le han gustado las ciencias naturales, y, aunque al principio no estaba segura de su elección, durante el primer año de carrera confirmó que había tomado la decisión correcta, puesto que lo que estudiaba le apasionaba.

«En esta titulación ves cómo se conecta lo aprendido con la realidad de forma muy clara, algo que también se ha trasladado a la investigación que desarrolló. De hecho, durante toda mi formación, la Universidad potenció el contacto con las empresas y que fuera consciente de lo importante que era nuestra formación, y las investigaciones para distintas empresas, así como conocer sus necesidades», sostiene.

Antes de terminar el máster ya sabía que quería hacer un doctorado. Ya había probado de primera mano el mundo de la ciencia, con dos becas de colaboración en investigación con el departamento de Ingeniería Agroforestal, y el mundo de la investigación le parecía apasionante porque el día a día consiste en solucionar problemas reales y ayudar a la sociedad.

Debido a su gran curiosidad científica, decidió continuar su formación con estudios de doctorado bajo la supervisión de Manuel Gómez, defendiendo la tesis doctoral en 2018, por la cual obtuvo el premio extraordinario de doctorado en el área de Ingeniería y Arquitectura, otorgado por la Universidad de Valladolid. Sus estudios de doctorado, y parte de su trayecto-



La palentina Laura Román Rivas, investigadora postdoctoral de la Universidad de Aarhus. EL MUNDO

ria postdoctoral han estado centrados en entender cómo la estructura molecular del almidón afecta a la textura y envejecimiento de los alimentos y a su digestibilidad.

Tras su defensa fue contratada como investigadora postdoctoral en la School of Engineering de la Universidad de Guelph (Canadá) para trabajar en un proyecto cofinanciado por la multinacional Bonduelle y el gobierno canadiense, y dirigido por un español, Mario Martínez. «Esta posición me ha brindado la oportunidad de profundizar en el área de investigación de la estructura de carbohidratos complejos y su relación con

la salud y función en los alimentos, trabajar en contacto estrecho con la empresa internacional, así como supervisar estudiantes de máster y grado», reconoce la palentina.

En la actualidad encuentra en la Universidad de Aarhus, realizando un proyecto postdoctoral financiado por la Fundación Novo Nordisk, del cual es la investigadora principal, y donde cuenta con el apoyo de Milena Corredig. Además, acaba de ser galardonada con el premio L'Oréal-Unesco como uno de los tres mayores talentos femeninos emergentes en el mundo científico en Dinamarca.

En esta línea, explica que su proyecto se centra en entender la funcionalidad de nuevas proteínas vegetales, y en cómo estas interactúan con los almidones en los procesos de elaboración de alimentos. El objetivo de la investigación es desarrollar alimentos de origen vegetal sostenibles y nutritivos para la creciente población mundial, y racionalizar la producción de alimentos en el futuro. «Existe una necesidad urgente de ofrecer nuevas soluciones alimentarias más sostenibles y respetuosas con el medioambiente, y a la vez capaces de alimentar a la creciente población mundial, y para ello, es nece-

sario adaptar nuestra dieta a una dieta más rica en proteínas vegetales», incide Román Rivas.

Parte de su actividad investigadora también se ha centrado en estudiar formas de fabricar alimentos con baja bioaccesibilidad de almidón (lenta digestión y menor índice glucémico) y con la mejora de su calidad física y tecnológica (textura y envejecimiento), aplicando este conocimiento en el desarrollo de productos horneados, como pan, bizcochos o galletas. «El almidón es un ingrediente básico en nuestros alimentos, y se necesitan más esfuerzos para aumentar la calidad nutricional de estos alimentos. También he trabajado en el desarrollo, o en la mejora de la calidad, de productos para colectivos con problemas nutricionales, como los celiacos».

En su opinión, España debería tomar ejemplo de los países que tienen una carrera investigadora mucho mejor planificada y respaldada. «La realidad es que hay muchos investigadores españoles en estos países, muy valorados y de gran nivel, que el sistema español no ha sido capaz de retener y en la mayoría de los casos, deseando volver a su tierra a desarrollar la ciencia que han aprendido con estabilidad y calidad laboral», expone.

En este sentido, la investigadora sostiene que uno de los problemas que ve en España es el cortoplacismo, y, añade, la investigación es algo a más largo plazo, que necesita de una visión diferente. «El problema es complejo, pero estoy segura de que España evolucionará positivamente en un futuro, como de hecho ya lo ha hecho en algunos casos. Y quizás la delicada situación a raíz de la crisis del coronavirus, ayude a nuestros políticos a tomar medidas en este sentido. Creo que esta crisis sanitaria ha dejado clara la importancia de invertir en investigación y ha puesto en valor la labor de los científicos».

Laura Román Rivas tiene claro que el esfuerzo y el talento tarde o temprano se ven recompensados, puede que no en forma de premios, pero si en más o mejores oportunidades laborales. Por ello, agradece el apoyo a toda la gente que le ha acompañado –y la acompaña– durante esta aventura científica, supervisores, compañeros, amigos, familia, y, en especial, a sus padres. «Gracias a todos ellos por creer en mí y entender mi pasión por la ciencia, y por animarme en esos días grises de frustración y dudas cuando parece que quieres tirar la toalla. La ciencia es un trabajo en equipo, y sin la ayuda que ellos, de un modo u otro, me han brindado, hoy no hubiera podido llegar a donde estoy. Gracias por acompañarme y guiarme en este camino», concluye muy emocionada.

### Rebelión en la Granja

PRUDENCIO HERRERO ACEBO

En ocasiones aparecen noticias de extraños estudios realizados sobre animales. Recuerdo uno, bastante curioso, publicado en los primeros meses de éste año. Trataba sobre la habilidad de los cerdos para realizar tareas en una pantalla digital empleando un joystick. La tarea está lejos de ser simple: es necesario que el animal pueda manejar el joystick y, más importante, que pueda enlazar que el movimiento del mando provoca una acción en la pantalla. Por último también el cerdo debe ser capaz de asociar el que un evento concreto, conseguido con el movi-

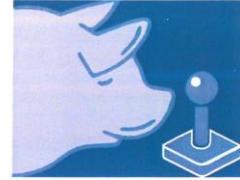
miento de un cursor, provoque su recompensa. En definitiva, estamos ante una concatenación de tareas complejas que requieren de altas dosis de inteligencia.

La prueba consistía en mover un cursor para que impacte con unas paredes definidas. Se comienza encerrando el cursor entre cuatro paredes de forma que cuando el cursor impacta en una de ellas el cerdo recibe su recompensa en forma de señal sonora y de alimento. Progresivamente se aumenta la complejidad del experimento eliminando una de las paredes, luego dos... hasta que el

animal se enfrenta a un único obstáculo con el que deberá impactar.

Las pruebas mostraron que aunque los cerdos poseen la habilidad e inteligencia necesaria para superar con éxito el experimento, lo hacen de forma significativamente peor que los monos. Desde luego la dificultad de mover un joystick con el hombro en lugar de los dedos de una mano hace que la tarea resulte algo más complicada, pero también se produce una distancia en el tiempo que necesita el cerdo para interpretar las relaciones causa efecto.

En experimentos similares los cerdos han mostrado sus habilidades para responder a distintos estímulos auditivos y son bastante buenos en las tareas de aprendizaje espacial. Sin embargo poseen importantes limitaciones. Una muy curiosa es su poca capacidad para reconocer a otros congéneres con la



vista (o la conciencia de reconocerse viéndose en un espejo).

Ahora bien, ¿para qué nos sirven éste tipo de estudios poniendo a prueba la inteligencia de los animales? Conocer la cognición animal nos da una idea de cómo perciben el mundo y eso trae consigo una mayor empatía y preocupación por una mejor administración de los animales en las cada vez más modernas granjas. En definitiva, estamos contribuyendo al bienestar animal.

Saber si serán capaces de autoabastecerse de comida a voluntad, si serán capaces de manejar por sus medios los mecanismos de apertura de puertas, puede significar la diferencia entre cerdos más autónomos y probablemente más sanos.

---

Prudencio Herrero Acebo es consejero en innovación aplicada.

**LA RAZÓN (12/10/2021)**

La Razón (1ª Edición)

<https://lectura.kioskoymas.com/la-razon-la-edicion/20211012>
**24 ECONOMÍA**

Martes, 12 de octubre de 2021 • **LA RAZÓN**

**El infodato**

**-0,92%**  
ha rectificado  
en bolsa

**Naturgy**

**21,6**  
euros  
por  
acción

Naturgy se ajusta en bolsa a la espera de la ope de IFM. La energética terminó la sesión bursátil de ayer a la baja, un día después de que haya finalizado el plazo de aceptación de la OPA de IFM, con una caída del 0,92%.

**La empresa**

**BLACKROCK**

BlackRock supera el 5% del capital en Cellnex. La gestora estadounidense se consolida como uno de los accionistas de referencia de Cellnex y supera por poco al fondo de los pensionistas de Canadá, que suma un 5,005% y que era el tercer accionista.

**La balanza**

España ha perdido durante la pandemia un 26% de sus «empresas gacela», las que tienen menos de cinco años de vida, más de diez trabajadores, más de medio millón de euros en ingresos y un crecimiento anual al 20% en los últimos tres años, según un estudio de Iberinform.

La hostelería debe permitir llevarse la comida no consumida. Tendrá que ofrecer a sus clientes la posibilidad de llevarse la comida que no han consumido sin coste adicional. Tendrán que informar de ello de forma visible, preferentemente en la carta o menú y disponer de envases aptos reutilizables.

► **Sidenor detendrá** su planta central y extenderá la medida a otras de sus fábricas al subirle la luz un 300%. Fertiberia también ha anunciado el paro temporal de otro centro

## La industria empieza a parar su actividad por el «desorbitado» precio de la luz y el gas

R. L. Vargas. MADRID

**L**a queja no es nueva. Viene de muy lejos. Desde hace muchos años, la gran industria española viene denunciando la desventaja en la que compite contra la de otros países por los elevados precios de la energía. Ya ocurría antes de la crisis de precios actual. Y ahora, los desorbitados costes energéticos están agravando la situación hasta tal punto que las compañías están empezando a parar su actividad. Ayer, la acería Sidenor anunció que parará la actividad de su fábrica de Basauri, en Vizcaya, de forma intermitente hasta las próximas Navidades. El motivo: el «desorbitado» precio de la luz, que en el último año se ha incrementado en más de un 300% al pasar de 60 euros el MWh a 260 euros.

Sidenor, líder en España en la fabricación de aceros especiales largos para distintos usos industriales, denunció en un comunicado que «ese incremento del coste eléctrico supone unos 200 euros más por tonelada, o sea, un aumento de los costes de fabricación de más del 25%», que «provoca pérdidas y hace imposible mantener el

**Claves**

► **Tanto Sidenor como Fertiberia han anunciado** paros parciales en dos de sus fábricas por la escalada de precios tanto de la electricidad como del gas.

► **La siderúrgica vasca advirtió** de que, por si sola, este parón no soluciona el problema de fondo y advirtió de que harán falta más medidas si el descontrol de precio persiste.

► **La patronal de industrias electrointensivas (AEGE) calcula** que la energía industrial es un 149% más cara en España que en Alemania y un 44% más elevada que en Francia.

► **Sus estimaciones apuntan** a que esta escalada de precios le supondrá un sobrecoste de 1.500 millones al sector este año.

ritmo actual de producción». Como primera medida ante este encarecimiento de la electricidad para usos industriales, Sidenor ha decidido parar la producción de su planta matriz de Basauri (Bizkaia) 20 días, es decir, el 30% de los días productivos programados, desde ahora hasta el 31 de diciembre. No será, sin embargo, la única planta en la que detenga su actividad. La compañía también precisó que aunque esta parada afecta directamente y de forma inmediata a la planta de Basauri, «lo hará también de forma progresiva al resto de plantas» con el cuenta en otros puntos del País Vasco, así como en Cantabria y Cataluña.

La acería precisó que el ciere es «una primera medida para intentar limitar el tremendo impacto que los desorbitados y descontrolados costes eléctricos están causando a Sidenor», pero advirtió de que, por si sola, «no soluciona el problema de fondo», por lo que considera que será necesario adoptar «otras medidas» de persistir «el actual panorama de descontrol en los precios eléctricos».

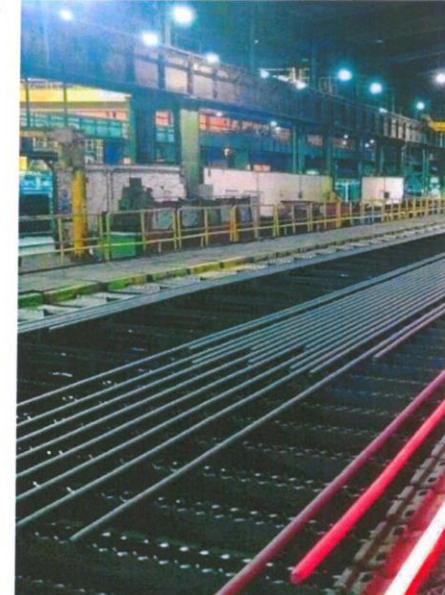
Sidenor se suma así a Fertiberia. El grupo especializado en la elaboración de fertilizantes, amoníaco y otros productos derivados anunció

la semana pasada que ha parado temporalmente desde el pasado 1 de octubre y por espacio de un mes la actividad de su planta situada en Palos de la Frontera (Huelva) ante la subida extraordinaria del precio del gas natural, materia prima que utiliza para producir amoníaco, que junta con la urea y el adblue constituyen la cartera de productos de estas instalaciones.

El incremento del precio del gas es, precisamente, uno de los que están provocando la descontrolada subida del precio de la electricidad en el mercado mayorista. Ante el poco empuje de las renovables, las

eléctricas se han visto en la obligación de utilizar el gas natural para «fabricar» electricidad a través de los ciclos combinados, teniendo que pagar fuertes sobreprecios para cubrir la demanda debido a los precios de esta materia prima.

Aunque el precio del «pool» ha dado un respiro y hoy marcará el mismo precio que ayer -184,29 euros/megavatio hora (MWh), según los datos del Operador del Mercado Ibérico de la Electricidad (OMIE) -, la escalada de precios de la energía está dejando a la industria española mucho más rezagada de lo que ya estaba con respecto a



Sidenor ha decidido parar la producción por el precio de la electricidad

 PressReader

PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRE

PressReader.com + 100 21

GIFPRINTERS PRINTS 31 APRIL

## LA RAZÓN (12/10/2021)

La RAZÓN (1. EDICIÓN)

<https://lectura.kioskoymas.com/la-razon-1-a-edicion/2021101>

LA RAZÓN • Martes, 12 de octubre de 2021

**ECONOMÍA 25**

### ANÁLISIS

#### El peligro de la subida de costes

##### Salva de la Cruz

«Está la actividad industrial en retroceso pese a la recuperación económica tras la pandemia?

La actividad de las fábricas de la zona euro se mantuvo en territorio de expansión en el mes de septiembre, aunque se observaron «des-

aceleraciones notables» en la producción y los nuevos pedidos, según se desprende del índice de Gerentes de Compras (PMI). El crecimiento se ha debilitado notablemente a medida que los productores informan de un creciente problema debido a las dificultades en las cadenas de suministro.

«Cuáles son los problemas que acucian a la industria manufacturera?

Las fábricas se quejan de que los plazos de entrega de proveedores se siguen alargando, con una escasez generalizada de componentes electrónicos y otras materias primas. También existe escasa disponibilidad de conchedores (para envíos marítimos) y se han resentido sus operaciones de los problemas logísticos de algunas partes de Asia. Ante esta situación de escasez, las presiones inflacionistas se mantuvieron severas en septiembre. El incremento de los precios fue el más débil en los últimos cinco meses, pero aún siguió estando por encima de cualquier otra registrada en el resto de la serie histórica, que abarca 24 años. Además, la presión ejercida

por la subida de los costes de la energía y los carburantes están complicando la viabilidad de algunas industrias, que han dejado de ser rentables por los costes adicionales.

«Hay consecuencias en el empleo?

El crecimiento del empleo en las fábricas también se ha desacelerado en parte debido a las menores necesidades de mano de obra en medio de la escasez generalizada de componentes y la subida de costes.

«Cuál es la incidencia en Europa?

Francia, Alemania, Italia y Países Bajos registraron su peor dato en producción manufacturera en ocho meses. En España, el índice de septiembre fue el menor desde primavera.



## Recorte de hasta 8.000 euros al año en la jubilación voluntaria

### ► La reforma de las pensiones penaliza a los trabajadores que han cotizado muchos años

Inma Bermejo MADRID

La primera parte de la reforma de las pensiones, acordada el pasado mes de julio entre Gobierno, sindicatos y patronal, tiene entre sus muchos objetivos acercar la edad efectiva de jubilación a la edad legal mediante la revisión del modelo de jubilaciones anticipadas. Para ello, el ministro de Seguridad Social, José Luis Escrivá, decidió maximizar los coeficientes reductores para así reducir al mínimo el número de jubilados anticipados. En concreto, este proyecto supondrá una pérdida de hasta 8.000 euros al año para los trabajadores que accedan a la jubilación voluntaria a partir de los 35 años de cotización, según advierte la Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF).

La reforma del Gobierno mantiene los tramos de cotización, pero incrementa los coeficientes reductores, por lo que «penaliza más la jubilación voluntaria». Con los cambios que contempla el nuevo proyecto de ley, los recortes máximos irán del 21% (antes 16%) al 13%, en función de los años cotizados. Con el plan Escrivá, los coeficientes reductores pasarán a ser mensuales frente al cálculo trimestral actual y se aplicarán directamente sobre la pensión y no en la base reguladora como hasta ahora.

La reforma que plantea el Gobierno con el apoyo de CC OO y



Estos recortes se suman a los de 2011 de Zapatero

en su fecha no tengan ningún tipo de reducción. «Esta propuesta penaliza a las personas trabajadoras que han cotizado muchos años y al final de su carrera tienen un sueldo elevado. CSIF entiende que no hay derecho a que después de una trayectoria profesional larga y una base de cotización alta se pueda penalizar a un trabajador por el hecho de querer adelantar en dos años su retiro», expresó el sindicato.

Así, un trabajador que haya cotizado menos de 38,6 años y hasta 35 años tendrá una pensión de 2.138,9 euros, lo que conlleva una pérdida anual de 7.959,28 euros anuales respecto al escenario actual. Para los trabajadores con una cotización entre 38,6 años y 41,6 años, la cuantía de la pensión será de 2.193,06 euros mensuales, 7.202,02 euros anuales menos. Para trabajadores con vidas laborales de entre 41,6 años y menos de 44,6 años, la cuantía de su pensión ascendería hasta 2.247,21 euros, lo que supone una reducción de 6.443,92 al año. Por último, para los trabajadores con largas carreras de cotización (44,6 años o más cotizados) que decidan jubilarse con el mayor período de anticipación posible, cobrarán 2.355,51 euros de pensión, 5.207,72 euros menos.

Estos recortes se suman a los acometidos en 2011 por José Luis Rodríguez Zapatero, que elevó la edad para acceder a la jubilación y subió de 180 a 300 los meses para el cálculo de la base reguladora.

### LAS NUEVAS PENALIZACIONES DE ESCRIVÁ

NUEVOS COEFICIENTES REDUCTORES POR JUBILACIÓN VOLUNTARIA		Cantía pensión (€ mensuales)	Reducción de la pensión	Pérdida (€ anuales)
Años cotizados				
35 años -menos de 38 años y 6 meses		2.138,91	21%	7.959,28 ↓
38 años y 6 meses -menos de 41 años y 6 meses		2.193,06	19%	7.202,02 ↓
41 años y 6 meses -menos de 44 años y 6 meses		2.247,21	17%	6.443,92 ↓
44 años y 6 meses o más		2.355,51	13%	5.207,72 ↓

Fuente: CSIF

Infografía LA RAZÓN

PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRE

PressReader.com - 11 NOV 2021

## Las manifestaciones cayeron un 26% en 2020 con el 8M a la cabeza

► Pese a la pandemia, hubo más convocatorias —1.473— que en el año 2017

ICAL  
VALLADOLID

La pandemia y los meses de confinamiento redujeron el pasado año como era de prever las manifestaciones en la Comunidad más de un 26 por ciento, al pasar de las 1.997 de 2019 a las 1.473, la segunda cifra más baja de la última década pero superior a las 1.425 contabilizadas en 2017. Además, la cifra fue algo inferior a la registrada en el conjunto de España, donde el descenso se situó 29,6 por ciento, hasta las 22.449.

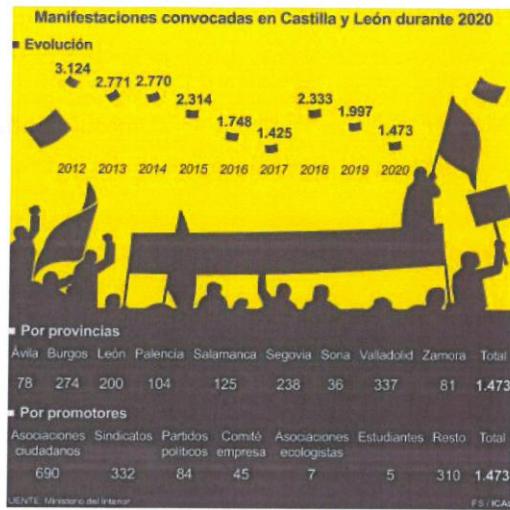
Como en los últimos años, asociaciones ciudadanas volvieron a ganar el protagonismo en la calle a los sindicatos y fueron las responsables del 46,8 por ciento de las manifestaciones convocadas en Castilla y León. En concreto, estos colectivos organizaron 690 concentraciones, el 46,8 por ciento del total, mientras que los sindicatos estuvieron detrás de 377 concentraciones (25,5 por ciento). Los comités de empresa convocaron 45 y el resto, 332, las organizaciones sindicales.

Después de asociaciones ciudadanas y sindicatos, pero a mucha distancia, se encuentran los partidos políticos, que el pasado año llamaron a la movilización ciudadana en 84 ocasiones (5,7 por ciento), los grupos independentistas (10), las asociaciones ecologistas (7) y los colectivos de estudiantes (5).

Tras el récord alcanzado en 2012, donde la conflictividad laboral, los recortes y el movimiento 15-M dispararon el número de manifestaciones convocadas en Castilla y León hasta las 3.124, esta cifra se ha ido reduciendo progresivamente hasta las 1.425 de 2017. La tendencia se rompió en 2018 cuando se alcanzaron las 2.333 concentraciones. Así, mientras hace ocho años se celebraron en la Comunidad una media diaria de 8,5 manifestaciones, esta cifra cayó el pasado año a cuatro, según datos del Ministerio de Interior a los que ha tenido acceso a la Agencia Ical.

La evolución de la Comunidad ha sido similar la registrada en el conjunto de España, dado que de las 8.400 movilizaciones que se celebran de media en los últimos años antes del inicio de la crisis de 2008, se pasó en 2012 a 44.233. Dese entonces, la tendencia ha sido a la baja. En 2017 se alcanzaron las 29.091, por las 22.449 del pasado año.

Por provincias, Valladolid superó a Burgos y se situó a la cabeza con 337 (22,3 por ciento), por delante de las 274



concentraciones celebradas en la capital burgalesa (18,6 por ciento). Después se encuentra Segovia, con 238 (16,1 por ciento), León con 200 (13,5 por ciento), Salamanca, con 125 (8,4 por ciento) y Palencia, con 105 (7 por ciento). En el lado opuesto se situó Soria (5,7 por ciento), los grupos independentistas (10), las asociaciones ecologistas (7) y los colectivos de estudiantes (5).

Tras el récord alcanzado en 2012, donde la conflictividad laboral, los recortes y el movimiento 15-M dispararon el número de manifestaciones convocadas en Castilla y León hasta las 3.124, esta cifra se ha ido reduciendo progresivamente hasta las 1.425 de 2017. La tendencia se rompió en 2018 cuando se alcanzaron las 2.333 concentraciones. Así, mientras hace ocho años se celebraron en la Comunidad una media diaria de 8,5 manifestaciones, esta cifra cayó el pasado año a cuatro, según datos del Ministerio de Interior a los que ha tenido acceso a la Agencia Ical.

La evolución de la Comunidad ha sido similar la registrada en el conjunto de España, dado que de las 8.400 movilizaciones que se celebran de media en los últimos años antes del inicio de la crisis de 2008, se pasó en 2012 a 44.233. Dese entonces, la tendencia ha sido a la baja. En 2017 se alcanzaron las 29.091, por las 22.449 del pasado año.

Por provincias, Valladolid superó a Burgos y se situó a la cabeza con 337 (22,3 por ciento), por delante de las 274

ria con 36 manifestaciones, por detrás de Ávila (78) y Zamora (81).

Una de cada tres movilizaciones fueron contra medidas legales o políticas y Valladolid superó a Burgos

### Días antes del confinamiento

Como en los últimos años, las manifestaciones con motivo del Día Internacional de la Mujer fueron las más multitudinarias y una 'mareña morada' formada por unas 40.000 personas volvió a salir a las calles de Castilla y León el 8 de marzo, un semana antes de la declaración del estado de alarma, a las calles de las principales ciudades de Castilla y León.

A partir del 14 de marzo, las concentraciones se redujeron a la mínima expresión. En abril se convocaron tres y en mayo 36. A partir del verano hubo una recuperación hasta llegar a noviembre, cuando se alcanzaron 247, la cifra más alta en un mes en todo el año.

En el último trimestre del año fue el sector de la hostelería el que protagonizó la protestas para exigir «ayudas directas» con las que compensar las pérdidas provocadas por las medidas restrictivas para combatir el Covid.



Las manifestaciones por el 8 de marzo, días antes de la pandemia, fueron las más numerosas del año // ICAL

**EL MUNDO (12/10/2021)**

# Gran Bretaña busca transportistas en Castilla y León y ofrece 5.000€ al mes

● Los profesionales rechazan la propuesta por la «inseguridad jurídica» que presenta y porque prevén que son contratos de muy corta duración, pese a que supondría cobrar el doble de lo que perciben ahora

**RICARDO GARCÍA VALLADOLID**

Sueldos de hasta 5.000 euros mensuales, el doble que la retribución en España. Es la oferta que los profesionales del transporte de Castilla y León reciben por parte de las empresas de Gran Bretaña. La crisis que ha supuesto el Brexit y que ha causado un desabastecimiento extremo en productos de primera necesidad ha llevado a las empresas británicas a buscar camioneros en la Unión Europea, aunque las condiciones solo causan desconfianza y rechazo por parte de los conductores españoles.

José Carlos López Jato, presidente de la Unión de Pymes y Trabajadores Autónomos del Transporte de Castilla y León (Upatrans), explica en declaraciones a este periódico que el trabajo que hay al otro lado del Canal de la Mancha no es todo lo bueno que podría parecer. En primer lugar destaca que esas ofertas laborales presentan una «inseguridad jurídica importante», fundamentalmente porque «no se sabe el tiempo» que durarán. Tanto Upatrans como otras asociaciones de transportistas sospechan que una vez se establezca la crisis post Brexit se rescindirán esos contratos, lo que hace que no compense desplazarse allí.

Por otra parte, que Gran Bretaña haya abandonado la Unión Europea significa que ya no existen, como enumera López, «convenios de reciprocidad» entre unos y otros países, y que por tanto no se respeten las condiciones de los conductores ni sus autorizaciones y permisos que sí son válidos en territorio comunitario. Por otro lado, hay que tener en cuenta también que mientras los camioneros trabajan allí no cotizan en España, algo que se suma a la extensa lista de contras.

Además, lo que no es atractivo para los profesionales del transporte tampoco lo es para las empresas del sector, que recuerdan que actualmente tienen libertad absoluta para moverse por todo el territorio



Isabel Blanco junto a representantes del sector del transporte ayer, tras la firma del protocolo. ICAL

## UN PROTOCOLO PARA INCORPORAR MUJERES Y CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL TRANSPORTE

La consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, Isabel Blanco, firmó ayer en Valladolid un protocolo de colaboración con directivos de las principales patronales del sector del transporte por carretera de viajeros y de mercancías en Castilla y León para favorecer la empleabilidad y promoción profesional de las mujeres e impulsar la igualdad y el liderazgo femenino en una actividad económica donde la brecha de género es todavía

de la Unión Europea desde que se produjera la liberalización del transporte. «No existe ningún requisito burocrático», indica López, a la vez que recuerda que el Reino Unido «ahora ha vuelto a los controles fronterizos» en las conexiones con Francia, el país europeo más próximo y por el que llegan la mayor parte de las mercancías por carretera.

En este sentido, el presidente de

Upatrans remarca que tras el Brexit, Gran Bretaña cuenta con una «normativa específica» en el transporte y que los camioneros europeos aún no conocen en profundidad. «No sabes lo que te vas a encontrar», apunta López, al mismo tiempo que destaca lo complejo de los requisitos de importación y exportación entre Francia y el Reino Unido.

Lo que llega desde las empresas

muy amplia.

El acuerdo implica la adhesión al programa 'Empresas comprometidas por la igualdad', de diferentes asociaciones. En su intervención, recogida por Ical, Blanco señaló que la firma es «un acto importante», ya que ofrece «una foto de unidad» que refleja «el compromiso de toda la sociedad de Castilla y León, en este caso del sector del transporte, con la igualdad real de oportunidades entre hombres y mujeres y con la lucha contra la violencia de género». De esta forma, la Junta hace manifiesto su «compromiso por la igualdad real, pasando de las palabras a los hechos con un convenio pionero a nivel nacional».

británicas es, por tanto, una maniobra desesperada para tratar de cubrir las 95.000 vacantes que mantiene en el gremio del transporte. Como indican desde Upatrans, eso son muchos camiones parados, sobre todo si se tiene en cuenta que estiman que la flota del país no superará los 330.000 vehículos.

Además, López afirma también que a la hora de realizar las ofertas de empleo se apreciar «soberbia y

prepotencia» por parte de las empresas británicas, algo que, por otra parte, tampoco es muy distinto a lo que sucedía antes del Brexit. «Eran correctos, pero no te sentías especialmente tratado cuando pertenecías a la Unión europea», confiesa.

Es por todo esto que afirman que la situación actual es solo «coyuntural», y critican que las ofertas no cuenten con mejores condiciones. «No tengo los derechos de un trabajador británico», aclara López, que además afirma con rotundidad que un cambio de las condiciones tampoco propiciaría el desplazamiento de los transportistas a Gran Bretaña. «Compete contra otro mercado que también necesita a los profesionales del transporte», señala.

Y es que, por muchas vacantes que existan en el transporte británico, en el mercado nacional también hace falta mano de obra. Según las estimaciones de Upatrans, de una flota de 250.000 camiones pesados, entre 7.000 y 8.000 están a día de hoy sin conductor. Por eso, y por muy alta que sea la remuneración, la gran mayoría de camioneros prefieren quedarse trabajando en España donde no deben afrontar condiciones tan inciertas como las que imponen los británicos. Es más, según los datos que manejan desde Upatrans solo 200 transportistas han emprendido una aventura laboral hacia las islas.

La falta de camioneros en Gran Bretaña es un problema severo, pues causa desabastecimiento en productos de todo tipo. Sin embargo, también hay escasez de estos profesionales en otros países del mundo. Al ejemplo de España señalado anteriormente se suman Australia y Estados Unidos, donde el transporte por carretera es una de las principales vías de abastecimiento. Tampoco se cubren las plazas de transportistas en los países asiáticos más desarrollados, lo que hace que ésta sea una problemática mundial.